



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282891

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 30 de enero de 1991

Número 21

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Julio 6 de 1990.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

P R E S E N T E :

Por éste conducto nos dirigimos a Usted, a efecto de solicitarle atentamente de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 343, 344 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la expropiación de Una Superficie de 400.00 m2. de terreno de la dotación del Ejido de Santa María Cuau-tepec, en esta Jurisdicción Municipal.

De conformidad con la propia Ley antes invocada, precisamos los siguientes datos:

Bienes concretos que se proponen como objeto de la expropiación:

Una superficie aproximada de 400.00 m2. de terreno ejidal de uso común del poblado citado, que se describe y ubica en el plano informativo anexo.

Destino que se pretende darles:

Ubicación y establecimiento de servicios públicos municipales, para construcción del Pozo Artesiano No. 1 para el Suministro de Agua Potable a la Comunidad de esa Zona.

Causa de utilidad pública:

La prevista en el art. 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, fracción I y II.

Indemnización propuesta:

La que determine el Avalúo Oficial de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, como se establece en el art. 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Sin otro particular que el de agradecer la atención que el presente lo merezca, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. Antonio Hernández Reyes  
(Rúbrica)

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. Alfredo Sánchez Alonso  
(Rúbrica)

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 30 de enero de 1991 | No. 21

## SUMARIO:

## SECCIÓN SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Santa María Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, México, sobre una superficie de 400.00 m<sup>2</sup>.

**AVISOS JUDICIALES:** 316, 321, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 337, 331, 332, 334, 335, 339, 338, 340, 33-A1, 341, 35-A1, 36-A1, 342 y 34-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 210, 208, 317, 319, 320, 322, 336, 323, 318, 19-A1 y 333.

**FE DE ERRATA** del edicto número 4474, publicado los días 16 y 29 de noviembre en el tercer renglón del encabezado.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSEFINA RODRIGUEZ VAZQUEZ

OCTAVIO HERNANDEZ VAZQUEZ en el expediente marcado con el número 1976/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 61 de la manzana 79 de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 60, al sur: 17.00 m con lote 62; al poniente: 8.00 m con calle Lago Xochimilco; al poniente: 8.00 m con lote 6; con una superficie de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
316.—30 enero, 12 y 22 febrero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAYMUNDO NERI HERNANDEZ

CONSUELO CABRERA DE VERA en el expediente marcado con el número 1694/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno 46 de la manzana 326 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle La Guerrillara; al poniente: 9.00 m con lote 21. Con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
321.—30 enero, 12 y 22 febrero.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

ROSALINDA GONZALEZ CAMPOS promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 60/91, respecto del inmueble denominado "Xancopinga", ubicado en el poblado de Coacalco, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 400.00 m (cuatrocientos metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m y colinda con calle de Circunvalación; al sur: 10.00 m y colinda con Rosalinda González Campos y Oralia Medina y al poniente: 40.00 m y colinda con Rosalinda González Campos y Oralia Medina y al oriente: 40.00 m y colinda con Rosalinda González Campos y Oralia Medina.

Ciudadano juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 17 de enero de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
324.—30 enero, 14 y 28 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 2102/90.

AVELINA RAMOS ESTRADA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Santiago", ubicado en Chiconcuac, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.16 m con calle; al sur: 7.68 m con Marciano Estrada Zamudio; al oriente: 48.18 m con Marciano Estrada Zamudio y al poniente: 44.00 m con Aaron Estrada Muñoz, con una superficie de 365.03 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acos. Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
325.—30 enero, 14 y 28 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 2082/90.

MIRIAM OCHOA DE FISCHER promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tlalcospa", ubicado en La Purificación, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 53.70 m con camino; al sur: 63.50 m con Isabel y Francisco Rupit Ruiz; al oriente: 23.00 m con Herminio Sánchez Zarco y al poniente: 20.50 m con camino, con una superficie de 1,184.60 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acos. Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica  
326.—30 enero, 14 y 28 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GRACIA LOPEZ DE VISTRAIN

HECTOR PEREZ MEDINA Y MARIA MEDINA GRANADOS en el expediente número 945/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 21, de la manzana 19, de la colonia Porvenir de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 22.30 m con lotes 20 y 1; al sur: 8.80 m con Av. Benito Juárez; al oriente: 32.40 m con calle Doce; al poniente: 42.15 m con lotes 18 y 23; con una superficie de 579.48 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
327.—30 enero, 12 y 22 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAUL ROMERO BRAZO

FIDEL CLAUDIO MELO RAMIREZ en el expediente número 943/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 12, de la manzana 18, de la colonia Romero de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Matamoros, con una superficie de 533.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
328.—30 enero, 12 y 22 febrero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente 766/90-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL NAVARRO NAVARRO, en contra de QUINTIN GUADARRAMA MEDRANO Y JUANA CISNEROS AGUILAR, el ciudadano juez señaló las doce horas del día 28 de febrero del año en curso, para la celebración de remate de la primera almoneda; del terreno con construcción con todo lo que de hecho y por derecho le correspondía ubicado en la calle 12 de Diciembre, colonia Alfredo V. Bonfil, Atizapán de Zaragoza con un valor de cincuenta y cinco millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M. N., y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convoca postores.

Para su publicación por tres veces, dentro del término de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia en la puerta de este juzgado. Se expide a los 24 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.  
329.—30 enero, 4 y 8 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUAN PANIAGUA VARGAS

GUMERCINDO CRUZ FERNANDEZ en el expediente número 1800/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno marcado con el número 48, de la manzana 45 de la Col. Ampliación general José Vicente Villada de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 23; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.  
330.—30 enero, 12 y 22 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 41/1990.

JOSE GUADALUPE CERON SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.23 m con Juan Cerón Sánchez; al sur: 13.34 m con Jorge Cerón Sánchez; al poniente: 16.60 m con calle Río Hondo y al oriente: 17.55 m con Teodora Cerón y Francisco Juárez Praxedis

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.  
337.—30 enero, 4 y 8 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIA TORRES RODRIGUEZ

DOLORES CASTAÑEDA DE ALONZO en el expediente número 933/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 95, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 1; al sur: 21.50 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 29; con una superficie de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

331.—30 enero, 12 y 22 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JULIA ORIARD ESTRADA

ENRIQUE CORONA JIMENEZ en el expediente número 1716/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 47, de la Col. Agua Azul, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 8.95 m con lote 42; al poniente: 8.95 m con calle Lago Wetter, con una superficie total de 152.15 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

332.—30 enero, 12 y 22 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, MA. DE LOURDES todos de apellidos HAHN SAN VICENTE

AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ en el expediente número 874/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 168 de la Col. El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 20.75 m con lote 14; al sur: 20.75 m con 7a. avenida; al oriente: 10.00 m con lote 30; al poniente: 10.00 m con calle 38;

con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

334.—30 enero, 12 y 22 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR GOMEZ ARCE

MARTHA CASTAÑEDA SANTOS en el expediente número 1904/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 manzana 92 de la colonia Evolución Poniente de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 29.00 m con lote 16; al sur: 29.00 m con lote 18; al poniente: 9.00 m con calle Capuchinas; al oriente: 9.00 m con lote 36 con una superficie: 261.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

335.—30 enero, 12 y 22 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm. 44/1990.

EDITH RAMIREZ CAMPOS promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con camino al Chopo Hidalgo; al sur: 06.00 m con carretera Tizayuca-Temascalapa; oriente: compuesto por tres líneas, la primera con 27.30 m la segunda en forma diagonal de oriente a poniente con 09.40 m y la tercera continuando con 05.70 m y linda la primera con Eustolia Marín Jiménez y las dos últimas con Natalia López y poniente, en tres líneas la primera con 30.00 m, la segunda prolongándose de oriente a poniente con 2.00 m y ambas lindan con Teresa Quezada Juárez y la tercera continuando con 13.80 m y linda con Guadalupe Marín.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

339.—30 enero, 4 y 8 febrero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 89/91. PABLO PEREZ MONDRAGON, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el poblado de Cucalomacán distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias. Norte: 42.00 m con calzada al Pacífico, antes (Gerardo Pérez Fajardo), sur: 42.00 m con Gerardo Pérez Fajardo, oriente: 23.00 m con Guadalupe Tirado, poniente: 21.00 m con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie de: 924 00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 21 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

252.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2362/90 relativo al juicio información de dominio promovido por JORGE SANTAMARIA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle Agustín Millán No. 1101 Barrio de La Teresona en el municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 17.38 m con servidumbre de paso; sur: con 17.38 m linda con señor Castillo oriente: con 16.30 m linda con calle Agustín Millán; poniente: con 16.80 m linda con David Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

263.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1434/90, PABLO FELIPE MEJIA RUEDA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Llano de Avilés", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: norte: en dos líneas la primera de 138.58 m, la segunda de 29.05 m, ambas colindan con Pablo Felipe Mejía Rueda; sur: en tres líneas la primera de 60.85 m, la segunda de 95.40 m, ambas colindan con barranca; y la tercera de 81.83 m con Pablo Mejía Rueda; oriente: en cuatro líneas la primera de 70.47 m con Juan Vergara Santillán, la segunda de 126.59 m la tercera de 71.70 m y la cuarta de 70.45 m ambas con Felipe Mejía Rueda; y poniente: en dos líneas, la primera de 265.57 m y la segunda de 121.65 m ambas con Pablo Felipe Mejía Rueda. Superficie de 6,0744.52 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 15 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

259.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. Núm. 1281/90 MAGDALENA GALINDO QUIROZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Febrero, en el municipio de Santiago Tanguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.10 m con la calle 5 de Febrero, al sur: 8.10 m con la señora María Gutiérrez Rodríguez, al oriente: 7.10 m con la señora María Gutiérrez Rodríguez. Al poniente: 7.10 m con la señora Julia Linares. El cual tiene una superficie aproximada de 57.51 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 8 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Venera.—Rúbrica.

269.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 2363/90 relativo al juicio información de dominio promovido por DANIEL SANTANA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Agustín Millán No. 1101 Barrio de la Teresona en el municipio de Toluca, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: con 8.52 m linda con Raúl Alamo; sur: 8.52 m linda con María de la Luz Santamaría; oriente: con 17.15 m linda con Fernando Santamaría González; poniente: con 16.62 m linda con Perfirio Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México y GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México a los 29 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

262.—25, 30 enero, y 4 febrero.

Expediente Núm. 1280/90, MAGDALENA GALINDO QUIROZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Febrero No. 101, en el municipio de Santiago Tanguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas una de 4.39 m y la otra de 7.00 m con el señor Lázaro Gutiérrez, al sur: 11.30 m con el señor Marcos Gutiérrez Rodríguez, al oriente: 18.15 m con el señor Jesús Gutiérrez Rodríguez. Al poniente: en dos líneas una de 7.00 m con Lázaro Gutiérrez y otra de 11.00 m con la señora María Meza el cual tiene una superficie aproximada de 200 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 8 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

269.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## C. DAMIAN DOMINGUEZ MUÑOZ

JUANA VAZQUEZ CORTES en el expediente número 2312/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 20 de la manzana 55, Col. Maravillas de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 11.85 m con calle 19; al poniente: 11.85 m con lote 12, con una superficie 201.45 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Cd. con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Cd. Se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyotl, Méx., a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

156—18, 30 enero y 12 febrero.

## CATALINA LAZCANO ANGELES

ANTONIO CASTAÑEDA GUDINO en el expediente número 2346/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 30 de la manzana 294 de la Col. Aurora, actualmente Benito Juárez de esta Cd. cuyas medidas y colindancias son, al norte: 17.00 m con lote 29, al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.09 m con calle Rosita Álvarez; al poniente: 9.00 m con lote 5, con una superficie total de 153 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyotl, Méx., a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

156—18, 30 enero y 12 febrero

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## HERMELINDA SANTOS FARIAS

En los autos del expediente número 596/90, relativo al inicio de divorcio necesario, promovido por MANUEL SUAREZ GARCIA en contra de usted la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última

publicación apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando las copias simples de traslado en la secretaría a su disposición

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de los de mayor circulación en esta ciudad.—Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 5 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

159.—18, 30 enero, y 12 febrero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente 960/90

Demandado: JUAN MANUEL TLAPANCO BELLO

CECILIA VIRGINIA RAMIREZ DOMINGUEZ le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, así como la pérdida de la custodia, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de estos, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá en rebeldía el juicio y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México y en otros de circulación en esta ciudad. Dades en Ciudad Nezahuacóyotl, México, a los once días de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

158.—18, 30 enero y 12 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

APOLINAR TIRZO ZEPEDA ARRIAGA, en el expediente marcado con el número 1002/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno marcado con el número 27 de la manzana 123 de la Colonia Reforma de esta ciudad, el cual tiene las siguiente medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 28; al sur: 15.00 m con lote 26; al oriente: 8.00 m con lote 64; al poniente: 8.00 m con calle, poniente 64, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, en caso de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada. Quedan en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyotl, México, a los 6 días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

170.—18, 30 enero, y 12 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. número 999/988. Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO, endosatario en procuración de Celia Hernández Cruz, y en contra de Margarita Ramírez González, el C. juez señaló las diez horas del día quince de febrero del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera subasta de remate, del inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: avalúo: antecedentes: inmueble que se valúa: lote de terreno y construcción. Ubicación del predio: Dr. Darío López No. 113, Colonia Morelos, en Toluca, México. Características urbanas: clasificación de zona: urbana habitacional; densidad de construcción: 100%; población: normal. Tipo de construcción: denotante en la calle. En uno y dos niveles. Servicios municipales: completos, energía eléctrica, agua potable, drenaje, alumbrado público, teléfono, etc. Tramo de calle: calles transversales limitrofes y orientación: entre la calle de Silvano Ortiz, al norte y calle de Horacio Zúñiga, al sur, acerca que va hacia el poniente terreno: tramo de calle, calles transversales, limitrofes y orientación: entre las calles de Silvano Ortiz, al norte y calle de Horacio Zúñiga, al sur; acerca que va hacia el poniente. Medidas y colindancias: (según), datos proporcionados. Al norte: 16.25 m. con José Luis Pérez; al sur: 16.25 m. con propiedad particular. Al oriente: 8.20 m. con Alejandro Velasco Ruiz; al poniente: 8.60 m. con calle Dr. Darío López, o sea de su ubicación Superficie: (según) medidas: 124.00 m<sup>2</sup>. Descripción general del predio: Uso: Se trata de una casa habitación construida en una planta, en mal estado de conservación, la que consta de: sala-comedor, cocina, baño completo, tres recámaras así como un sótano en la parte posterior y en su parte posterior una construcción en obra negra: número de piso: Uno. Edad aproximada que tiene la construcción: 25 años, aproximadamente. Estado de conservación: mal estado. Calidad de proyectar: Adecuado. Unidades rentables: Para su uso del propietario. Vida probable: Veinte años, aproximadamente. Elementos de construcción: obra gruesa o negra; cimientos: mampostería de piedra breza. Estructuras: Castidos, trabes, y dadas de concreto armado. Muros: Tabique: Tabique rojo recocido en casa habitación y de tabicón en obra negra. Entrepiso: No hay. Techos: Losa de concreto armado. Azoteas: Improprias cubilizadas. Pifones: Yeso a regla. Lombrines: No hay. Pavimentos: pétreos. Mosaico de pasta. Aplanchos. Yeso a regla. Pintura: Vinílica. Escaleres: No hay. Instalaciones sanitarias. Ocultas. Mixtas tubería de cobre y galvanizado, muebles de baño tipo económico. Instalaciones eléctricas: Ocultas con salidas normales apagadores y contactos completos. Herrería: de hierro ángulo. Vidiería: claro medio doble. Cerrajería: Chapas del país. Fachada: aplastada y pintada. Avalúo físico: A).—Del terreno, construcción e instalaciones (según), descripción del inmueble antes hecha, \$14'123,600.00 (catorce millones ciento veintitrés mil seiscientos pesos 00/100 MN), esta cantidad representa el valor comercial del inmueble antes descrito en el presente juicio. Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste H. Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de catorce millones ciento veintitrés mil seiscientos pesos cero centavos MN), Toluca, México, a 21 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Sofo.—Rúbrica.

254.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria.

En el expediente número 2150/90 relativo al juicio informativo de dominio promovido por JESUS SANTAMARIA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de La Teresita en la calle de Agustín Millán No. 1101 de esta ciudad de Toluca, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: con 11.10 m linda con Paso; al sur: con 11.10 m linda con Raúl Santamaría G; al oriente: con 16.65 m linda con María de la Luz Santamaría González; al poniente: con 16.65 m linda con Bernardino Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los 5 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alamís Sánchez.—Rúbrica.

265.—25, 30 enero, y 4 febrero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 1059/90

Primera Secretaria

## C. MARGARITA LOPEZ BERNABE

El C. ANTONIO SOLIS AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes pretenciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre sus menores hijas; y c).—Las demás consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, se le hace saber que deberá personarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 4 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Menoza Pineda. Rúbrica.

169.—18, 30 enero, y 12 febrero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 12670/90, JUAN PEREZ CUENCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacaloma-cani, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linderos: norte: línea quebrada en tres partes 80.00 m hacia el norte, 1.15 m hacia el poniente, 79.50 m con Simón Valenzuela y Ponciano Martínez, sur: 159.50 m con Trinidad González y Trinidad Valenzuela, oriente: 23.00 m con Manuel González, antes María Vallecjo, poniente: 26.95 m con Agustín Berra, antes Marta Pérez.

Superficie aproximada de: 3,872.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

210.—22, 25 y 30 enero.

Exp. 11450/90, FELIX PALMA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 26.40 m con Juana Palma Chávez, sur: 27.30 m con Fermín Delgado Reyes, oriente: 12.68 m con María Velázquez de Delgado, poniente: 13.00 m con calle de Galeaza.

Superficie aproximada de: 307.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

210.—22, 25 y 30 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DEL DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp 579/91, JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prv. de Chapultepec s/n, en Sta. María, municipio de San Pablo Autopan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.41 m con Catalina González; sur: 36.41 m con Santiago Jiménez; oriente: 9.50 m con Antonio González; poniente: 9.50 m con José Martínez.

Superficie aproximada de: 345.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 22 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manusi Salinas Pérez.—Rúbrica.

261.—25, 30 enero y 4 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp 65/91, MARTIN GONZALEZ RICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda norte: 136.50 m con Abel Díaz; sur: 136.50 m con calle a la secundaria de Cholula; oriente: 37.00 m con Alberto Arari Casabac; poniente: 37.00 m con vereda o camino vecinal

Superficie aproximada de: 5050.5 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

255.—25, 30 enero y 4 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp 3341/90, MODESTO GODINEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zultaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.75 m con camino real; sur: 9.75 m con Ponciano Cruz Pineda; oriente: 16.05 m con Ponciano Cruz Pineda; poniente: 16.05 m con Francisco Aguilar Jiménez

Superficie aproximada de: 156.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

256.—25, 30 enero y 4 febrero

Exp. 3332/90, MODESTO GODINEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zultaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.70 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 22.70 m con Baldomero Ramos; oriente: 85.00 m con Eulalio Godínez; poniente: 85.00 m con Jean Godínez.

Superficie aproximada de: 1,929.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 16 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

256.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 3333/90, MODESTO GODINEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zultaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 37.55 m con lote 72 de Tomás Vera (finado); sur: 37.15 m con lote 1 de Procopio Rodríguez; oriente: 99.65 m con lote 15 de Ponciano Calzada; poniente: 99.65 m con lote 20-B de Gabriel Hernández.

Superficie aproximada de: 3,701.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 15 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

256.—25, 30 enero y 4 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 19308/258/90, C. CRISTINA ARROYO OLVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Eca, de Mor., mide y linda al norte: 8.00 m linda con área de donación, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con Ma. de la Luz Espino, al poniente: 15.00 m linda con José Geracio Roque.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

257.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 19307/257/90, ALFONSO PAZ TREJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Mor. mide y linda al norte: 8.00 m con área de donación, al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con José Geracio Roque García, al poniente: 15.00 m con Moisés Gutiérrez Chávez.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

257.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 12378/172/90, C. CONSTANCIO AMADOR SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" municipio de Ecatepec de Mor. los, Edo. de Méx., mide y linda al norte: 8.50 m linda con calle S/N, al sur: 8.50 m linda con Gerardo Alvarado Botello, a oriente: 14.00 m linda con Constanancio Amador S., al poniente: 14.00 m linda con Miguel González.

Superficie aproximada de: 119.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ..... de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

257.—25, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 12397/191/90, C. GONZALINA DOMINGUEZ ASPIER promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Morelos, mide y linda; al norte: 14.50 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con C. Héctor Rosales; al oriente: 9.00 m con C. Jorge Mourey; al poniente: 9.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 136.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12399/193/90, C. ISIDRO MURRIETA PASOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con C. Rosa María Calderón; al oriente: 14.00 m con C. Edgar Gállegos; al poniente: 14.00 m con C. Gloria Silva Sandoval.

Superficie: 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22832/309/90, C. DOMINGO SAN AGUSTIN MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpan", Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Mor., mide y linda; al norte: 7.50 m linda con calle s/n; al sur: 7.50 m linda con lote 21; al oriente: 19.40 m linda con lote 6; al poniente: 19.00 m linda con lote 8.

Superficie: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22226/90, C. MARIA ACELA NIEVES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa I", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor., mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 5; al sur: 8.00 m con calle s/n; al oriente: 15.00 m con lote No. 14; al poniente: 15.00 m con lote No. 16.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222236/90, C. DOMINGO SOLACHE NICASIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 18; al sur: 15.00 m linda con lote 16; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente: 8.00 m linda con lote 6.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222234/90, C. ROSA MARIA GALVAN CASTAÑON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 6; al sur: 15.00 m linda con lote 4; al oriente: 8.00 m linda con lote 16; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222237/90, C. ROSA GONZALEZ GUZMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con calle s/n, al sur: 15.00 m linda con lote 21; al oriente: 10.25 m linda con calle s/n; al poniente: 10.25 m linda con lote 11.

Superficie: 151.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222235/90, C. DOMINGO SOLACHE NICASIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 17; al sur: 15.00 m linda con lote 15; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente: 8.00 m linda con lote 5.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222231/90, C. ESTEBAN HERNANDEZ LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 3; al sur: 15.00 m linda con lote 5; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente: 8.00 m linda con propiedad Priv.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222230/90, C. BENJAMIN GARCIA SOLIS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 21; al sur: 8.00 m linda con lote calle s/n; al oriente: 15.00 m linda con lote 20; al poniente: 15.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222233/90, C. SARA CARRIZALES DE QUINTANA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle Ixtácuatl; al sur: 8.00 m linda con lote 7; al oriente: 15.00 m linda con lote 4; al poniente: 15.00 m linda con lote 8.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222232/90, C. PATRICIO LORA CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 19; al sur: 8.00 m linda con calle s/n; al oriente: 15.00 m linda con lote 16; al poniente: 16.00 m linda con lote 22.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22838/315/90, C. MARIA ELENA GONZALEZ MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa P", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 02; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22239/90, C. EUGENIO ESPARZA DEL RIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa H1" M-2 L-6, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 7; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 16; al poniente: 8.00 m linda con calle S/N.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22240/90, C. SABINO ESPARZA NAVARRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa H1", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 03; al sur: 15.00 m linda con lote 01; al oriente: 8.00 m linda con lote 13; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22231/368/90, C. MANUEL VALDEZ ITURRIAGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con lote No. 17; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22238/90, C. ADELA HERNANDEZ BARRIENTOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 18; al sur: 15.00 m linda con calle s/n; al oriente: 11.45 m linda con calle s/n; al poniente: 12.00 m linda con lote 01.

Superficie: 176.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22242/90, C. JUVENCIA PACHECO CERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con C. Jesús A. Pérez; al oriente: 14.00 m con C. Beatriz D. Pacheco; al poniente: 14.00 m con C. María Matus y Rafael B.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22244/90, C. JESUS VERTIZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con C. Héctor Rosales C.; al sur: 16.00 m con calle sin nombre; al oriente: 9.50 m con C. Zeferino Cruz; al poniente: 9.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 149.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

## "PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS"

SAN FRANCISCO JAVIER", S. A. DE C. V.

TEOLOYUCAN, MEX.

### CONVOCATORIA

Con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 186 y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles en Vigor, se convoca a los accionistas que integran el capital social de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS SAN FRANCISCO JAVIER", S. A. DE C. V. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a efecto el día 18 de febrero del año en curso, a las 11.30 Hrs., en el domicilio de la Empresa, sito en Nicolás Romero s/n, Barrio de Tlatilco, en Teoloyucan, Edo. de México, y al tenor de la siguiente

### ORDEN DEL DIA

I.—Revisión y estudio de los informes de la administración de la Sociedad respecto a la situación financiera de la misma y por los períodos correspondientes a los ejercicios sociales de 1988 y 1989.

II.—Resolución que se tome acerca de la propuesta de aumentar el capital social de la Empresa, en su parte variable.

III.—Asuntos generales y complementarios.

Esta convocatoria se lleva a efecto por el Presidente del Consejo de la Administración de la referida Empresa, con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 183 de la referida Ley así como lo conducente de los propios estatutos sociales.

Teoloyucan, Edo. de Méx., a 28 de enero de 1991.

Gustavo Ricano Moreno.—Rúbrica.

PRESIDENTE.

323.—30 enero.

**BACARDI Y COMPAÑIA, S. A. DE C. V.**

TULTILAN, MEX.

**CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en primera convocatoria, a las 9 horas del día 20 de febrero de 1991, en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro No. 4431, municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Informe del Consejo de Administración.
- 2.—Presentación de la información financiera con cifras al 31 de diciembre de 1990.
- 3.—Informe del Comisario de la Sociedad.
- 4.—Resoluciones sobre los puntos que anteceden.
- 5.—Aplicación de las utilidades sociales.
- 6.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.
- 7.—Designación de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social, comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 1991.
- 8.—Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.
- 9.—Ejecución de las resoluciones adoptadas, y,
- 10.—Acta de la Asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas probarán la propiedad de sus acciones con las inscripciones que constan en el libro de Registro de Acciones nominativas de la Sociedad, el cual se cerrará el día 13 de febrero de 1991 y se volverá a abrir el día 21 del mismo mes y año, y, en tal virtud, no se hará inscripción alguna de transferencia de acciones durante el lapso de cinco días hábiles aquí fijado. Igualmente para asistir a la Asamblea, podrán los accionistas depositar los títulos de sus acciones en el Instituto para el Depósito de Valores, o bien, a más tardar la víspera de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad o en alguna institución bancaria del país o del extranjero, la que en tal caso deberá notificar a dicha Tesorería sobre el depósito hecho y sobre el nombre de la persona a quien el depositante hubiere designado como su apoderado para representarlo en la Asamblea, en la inteligencia de que los accionistas podrán hacerse representar por un apoderado con poder general o especial o mediante simple carta poder.

Tultitlán, Edo. de México, a 14 de enero de 1991.

Lic. Juan Martínez Del Campo Herrero.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

318.—30 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 39**

TLALNEPANTLA, MEX.

**A V I S O N O T A R I A L**

Por instrumento ante mi No. 6410 de fecha 5 de noviembre de 1990, don RAFAEL DEL CASTILLO BAENA, reconoció la validez del testamento público abierto, otorgado por doña DOLORES RUIZ SEDANO DE DEL CASTILLO aceptó la herencia, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea

**A T E N T A M E N T E**

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.

19-A'.—21 y 30 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 9**

TOLUCA, MEX.

**AVISO NOTARIAL.**

Por escritura 13,048 de enero 3 de 1991 se radicó ante mí la sucesión testamentaria de RUBEN GONZALEZ RIVERA; manifestando MA. LUISA HINOJOSA SANCHEZ que reconce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y como albacea procede a la formulación de inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

333.—30 enero y 11 febrero.

**FE DE ERRATA**

Del edicto número 4474, publicado los días 6, 16 y 29 de noviembre en el tercer renglón del encabezado

DICE

Expediente 125/90

DEBE DECIR

Expediente 1253/90

**A T E N T A M E N T E**

LA DIRECCION.